



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO



DIRECCIÓN FINANCIERA

Responsable de la Información: Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna

Responsable de la Actualización de la Información: Manuel Enrique Morataya Hernandez

Fecha y Hora de la Actualización: 01/02/2023 09:44:47

DECRETO 13-2013

ARTÍCULO 20, Reforma el artículo 32 del Decreto 101-97

ARTÍCULO 25, Reforma el artículo 41 del Decreto 101-97

DECRETO 57-2008

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MES DE ENERO 2023

FODIGUA


Manuel Enrique Morataya Hernandez
Jefe de Presupuesto
FODIGUA


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
FODIGUA

6ta. Avenida "A" 8-43 zona 9 Ciudad de Guatemala

Teléfono: 2314-4114

www.fodigua.gob.gt

Síguenos en:



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes

CUR Detallado de Modificaciones Presupuestarias
Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora Igual a 210, Programa Igual a 21, Actividad Igual a 1, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/01/2023, Fecha Aprobado Menor o igual a 31/01/2023

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 1/02/2023
HORA : 9:44.47
REPORTE: R00800726.rpt

EJERCICIO 2023

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO	APROBADO FINAL	DOCUMENTO DE RESPALDO			EST. SOL.	EST API
						TIPO	NUMERO	FECHA		

ENTIDAD: 1130016-210-0 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO

1	INTRA1	06/01/2023	La Dirección de Recursos Humanos solicita la modificación presupuestaria tipo intral para contar con los recursos necesarios para realizar pago de bono de antigüedad.	CONTRAPARTIDA	12,000.00	12,000.00	1	004-2023	17/01/2023	S	S
---	--------	------------	--	---------------	-----------	-----------	---	----------	------------	---	---

PG	SP	PY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	COR	FTE	ORG	COR		
21	000	000	001	000	029	0101	11	0000	0000	00	0000	0000	-12,000.00	-12,000.00
21	000	000	001	000	013	0101	11	0000	0000	00	0000	0000	12,000.00	12,000.00
TOTAL CUR 1													0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :													0.00	0.00



000004